



Quintino Bocayuva 50 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

---

## EN DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS SINDICALES Y PROFESIONALES

**Las organizaciones sindicales integrantes de la Confederación Sindical de Trabajadores de los Medios de Comunicación Social, expresan su solidaridad con la lucha que viene sosteniendo el Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos -SATSAID-, en reclamo del correcto encuadre convencional de los compañeros que trabajan en la empresa de cable TV Fuego de Río Grande, Tierra del Fuego.**

TV Fuego S.A. tiene 75 trabajadores empleados, de los cuales 35 están subcontratados por una tercerizada llamada Patagónica de Inversión, creada por la misma TV Fuego para encuadrar a sus empleados bajo el convenio de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) con el falso argumento de estar trabajando en una obra que no existe.

La realidad es que esos trabajadores son técnicos especializados que se desempeñan en el tendido de cables de televisión. Por esa razón, los compañeros están amparados por el Convenio Colectivo de Trabajo 223/75 y deben cobrar según las escalas salariales vigentes para esta CCT.

Desde hace varios meses los trabajadores permanecen con una carpa frente a las instalaciones de la empresa. Durante el largo tiempo que lleva el conflicto recibieron allí a compañeros que viajan desde distintas seccionales del sindicato para acompañar el reclamo.

Los gremios de la COSITMECOS a la que pertenece el SATSAID, hoy nos movilizamos en solidaridad con nuestros compañeros, concentrando a las 15 hs en Av. Córdoba y 9 de Julio de la Ciudad de Buenos Aires, desde donde marcharemos hacia la sede del Ministerio de Trabajo de la Nación sita en Alem 650, en defensa de nuestros derechos sindicales y profesionales.

Buenos Aires, 18 de Julio de 2014

Sergio Luis Gelman  
Secretario Administrativo

Enrique Marano  
Secretario Adjunto